

Alianzas en las luchas políticas: Un diálogo posible entre Butler, Laclau y Mouffe*

Alliances in political struggles: A possible dialogue between Butler, Laclau and Mouffe

Folco, Delfino¹

Instituto de Investigaciones Sociales de América Latina

(FLACSO - CONICET)

C.A.B.A., Argentina

folcodelfino@flacso.org.ar

Resumen

El presente artículo analiza un posible diálogo entre Judith Butler, Ernesto Laclau y Chantal Mouffe en torno a la constitución de la subjetividad política y las formas de articulación en las luchas contemporáneas. A partir de una reconstrucción de la teoría del discurso que subyace en sus planteos, se examina el concepto de precariedad desarrollado por Butler como condición compartida que posibilita alianzas políticas. Se propone una relectura en clave laclausiana de dicha noción, con el fin de sostener que los procesos de subjetivación no anteceden a lo político, sino que resultan de operaciones de articulación. En relación con ello, se discute si la precariedad puede funcionar como contenido de un proyecto de democracia radical o de un populismo de izquierda, atendiendo a los debates actuales sobre hegemonía, Estado e instituciones.

* Una versión preliminar de algunos de los desarrollos aquí presentados fue elaborada como parte del marco teórico de la tesis de maestría titulada "Conflicto y gestión en tiempos de pandemia. La construcción del adversario político en el discurso de los altos funcionarios del partido Propuesta Republicana en entornos digitales (CABA, 2020-2021)", presentada en la Maestría en Ciencia Política y Sociología (FLACSO Argentina).

¹ Licenciado en Sociología y Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Magíster en Ciencia Política y Sociología por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Argentina), donde actualmente cursa el Doctorado en Ciencias Sociales con beca doctoral del CONICET.

Abstract

This article examines a possible dialogue between Judith Butler, Ernesto Laclau, and Chantal Mouffe regarding political subjectivity and contemporary forms of articulation. Through a reconstruction of the theory of discourse underlying their approaches, it analyzes Butler's concept of precariousness as a shared condition that enables political alliances. A Laclausian rereading of this notion is proposed in order to argue that processes of subjectivation do not precede the political but rather result from operations of articulation. In this regard, the article discusses whether precariousness can function as the content of a project of radical democracy or left-wing populism, in light of current debates on hegemony, the State, and institutions.

Palabras clave

Alianzas. Lucha política. Butler. Mouffe. Laclau.

Introducción

En su texto *"Cuerpos aliados y lucha política"*, Judith Butler (2017) plantea indagar en qué condiciones "la acción conjunta puede ser una forma de poner en cuestión a través del cuerpo aspectos imperfectos y poderosos de la política actual" (Butler, 2017, p. 17). La autora se pregunta por la potencialidad de las manifestaciones y asambleas populares, consolidando su "traslado desde el enfoque de performatividad hacia una preocupación más general sobre la precariedad" (Butler, 2009, p. 322) o, en otras palabras, de la agencia a las condiciones y condicionantes. Ahora bien, estas "no 'actúan' del modo como lo hace un agente individual, pero ningún agente actúa sin ellas" (Butler, 2006, p. 35). En ese sentido, creemos que los planteos volcados en distintos textos sobre estas cuestiones pueden ser repensados a partir de los aportes teóricos de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe quienes también han escrito y discutido sobre estos temas. Las ideas de estas autoras y del autor nos permiten salirnos de visiones esencialistas que tienden a pensar a la política desde identidades predefinidas o pre localizadas en la estructura social, para poder centrarnos en las coyunturas específicas en las que ocurre el juego político. Esto no significa que se niegue la posibilidad de definir cierta lógica subyacente, sino que lo que

se propone es partir de una visión que rechace universalismos abstractos y que se centre en lo particular que ocupa ese lugar de universal (en una operación hegemónica) que no es posible erradicar (Bedin, 2015; Laclau, 2004a).

La construcción de la subjetividad política: ¿entre los cuerpos y el discurso?

A la hora de pensar la relación entre la política y el discurso es pertinente preguntarse por la constitución de identidades y de subjetividades en pugna. Laclau plantea la constitución de estas partiendo de las demandas como unidad de análisis y de su posible articulación (2011, p. 9). Es importante tener en cuenta que este autor propone que la política es sólo posible a partir de la imposibilidad constitutiva de la sociedad, la cual sólo puede representarse a sí misma a través de la producción de significantes vacíos-no por falta de significado sino justamente por exceso de este-. En esta imposibilidad estructural está el fundamento del “vacío” del significante, “...es decir, un significante de la pura cancelación de toda diferencia” (Laclau; 1996, p. 73). Son estos últimos los que permiten el acceso al campo de la representación política y es a partir de la conformación de cadenas equivalenciales que entra en juego la subjetividad y los sujetos políticos, entendiendo a estos no de manera cerrada sino en tanto una posición.

Para entender la postura de Butler sobre este tema, es importante tener en cuenta que ella no rechaza, como lo hacen el pensador argentino y la politóloga belga, la distinción entre discurso y cuerpo (Laclau y Mouffe, 2015, p.145). La filósofa estadounidense sostiene la existencia de una relación quiasmica entre la performatividad corporal y la lingüística (Butler, 2017, pp. 16, 139). En ese sentido, el cruce tanto de lo lingüístico como de lo corpóreo es importante para la práctica política (Butler, 2017, p. 172). Aquí puede observarse cierta influencia foucaultiana en la autora que el pensador argentino no comparte (Laclau, 2004b, p. 285).

Teniendo en cuenta lo expuesto, es que puede entenderse que para Butler un sujeto es un “‘agente’ producido socialmente” (Butler, 2009, p. 324). Esto significa que la aparición del sujeto no antecede a la política, sino que es producto del “poder”. Y es en el cuerpo en donde se pueden ver las “huellas” de la “vida social” (Butler, 2006, p. 52). Sin embargo, critica la mirada laclausiana

basada en los planteos de Saussure, ya que el lenguaje es para ella un fenómeno más dinámico y complejo (Butler, 2004b, p. 175), del cual se desprende una teoría del discurso (Butler, 2004c, p. 270), sin quedar del todo claro la distinción entre ambos conceptos. De esta forma, su visión se centra más en “lo social”, en tanto normas incorporadas (con un modo de interpretación de estas) y las prácticas discursivas (Butler, 2004b, 2004c). Mientras que para Mouffe y para Laclau el discurso “constituye el terreno primario de la constitución de la objetividad como tal” (Laclau, 2011, p. 92), ya que:

Por discurso no entendemos algo esencialmente restringido a las áreas del habla y la escritura, como hemos aclarado varias veces, sino un complejo de elementos en el cual las relaciones juegan un rol constitutivo. Esto significa que esos elementos no son preexistentes al complejo relacional, sino que se constituyen a través de él. (Laclau, 2011, p. 92).

Puntualizando en la lucha política y las manifestaciones, para Butler, la alianza de los cuerpos antecede al lenguaje, es decir, la alianza de cuerpos en las calles es anterior al combate por los significantes políticos: “la asamblea ya habla antes de pronunciar ninguna palabra” (Butler, 2017, p. 159). Es por ello por lo que “(...) cuando el cuerpo habla políticamente, no lo hace solo de manera oral o escrita. La persistencia del cuerpo en su exposición pone esa legitimidad en tela de juicio, y lo hace precisamente a través de una performatividad específica del cuerpo” (Butler, 2017, p. 87). La calle es el soporte de la manifestación (como podrían serlo también otros espacios, como el virtual o de las redes sociales), y a su vez su motivación, ya que en toda ocupación del espacio público se pone en juego el derecho mismo a la aparición. La dimensión performativa de la reunión de los cuerpos que reclaman el espacio público resulta así central en el argumento butleriano sobre la constitución de la voluntad popular.

En relación con lo planteado, las autoras y el autor sostienen que la construcción de un pueblo –o la delimitación de un ‘nosotros’– es de vital importancia para las luchas políticas (Butler, 2017; Laclau, 2011; Mouffe, 2012). A su vez coinciden en considerar que esta construcción y/o delimitación es discursiva: el pueblo no se corresponde con un grupo de individuos sociodemográficamente determinados sino a partir de una lógica de articulación. En este sentido, hay un desfase entre lo que se hace en nombre del pueblo y lo

que el pueblo quiere (Butler, 2017, p. 171) o, en términos laclausianos, entre la representación inasible de la sociedad y las demandas particulares contenidas en su interior. Ahora bien, la soberanía popular no se transfiere de manera completa al gobierno, es decir, la voluntad popular excede de alguna manera e, incluso, puede ponerle un freno o derrocarlo (Butler, 2017, p. 165). En este punto Laclau y Mouffe parecen otorgarle una mayor importancia al Estado, en tanto institución a la que se dirigen las demandas mientras que Butler parece dejarlo de lado para centrarse en las luchas políticas en las calles desconfiando del accionar “paternalista” de este (Butler, 2020). Y, por otro lado, Butler parece no otorgar demasiada atención a la competencia electoral de los líderes políticos en las luchas mientras que para Laclau “si los representantes necesitan la representación es porque sus identidades están incompletas y deben ser suplementadas por los representantes” (Laclau, 1998, p. 66).

Desde y contra la precariedad, ¿un significativo vacío?

A la hora de pensar sobre las alianzas en la lucha política Butler introduce las nociones de vulnerabilidad y precariedad. La autora sostiene que la condición de precariedad es algo a lo que estamos todos expuestos, es “un modo hegemónico de ser gobernados y de gobernarnos a nosotros mismos” (Butler, 2016, p. 13). Sin embargo, esta precariedad se distribuye de manera desigual haciendo que haya vidas más vivibles que otras, vidas que merecen más ser lloradas que otras (Butler, 2017, p. 211). En otras palabras, existen distintos “grados de dualidad” (Butler, 2020, p. 25). La precariedad, condición desde la que se parte y contra la que se lucha, permite aglutinar distintos grupos y colectividades en una lucha común en las manifestaciones y en las calles. Es justamente en las calles donde la distinción entre lo público y lo privado podría entrar en tensión (Butler, 2017, p. 76).

En relación con estos planteos, para Butler la exposición a lo que ella llama vulnerabilidad también es central para pensar a los sujetos. Vale la pena destacar que, para la autora, la noción de vulnerabilidad antes mencionada posibilita la selección de poblaciones necesitadas de cierta protección (Butler, 2017, p. 146). Sin embargo, el término precariedad permite asignar cierta politicidad a la cuestión que la idea de vulnerabilidad no tiene (Butler, 2017, p. 145). Es importante entonces pensar:

(...) cómo la precariedad -ese término generalizado y, en cierto sentido, mediador- podría operar, o está operando ya, como un campo en donde se pueden establecer alianzas entre ciertos grupos que, aparte de ser considerados desechables, no tienen mucho más en común, y entre los cuales surge a veces la desconfianza y el antagonismo. (Butler, 2017, p. 34).

Por otro lado, también es pertinente distinguir a la “precaridad” de la precariedad en tanto la primera “determina aquello que políticamente induce una condición en la que cierta parte de las poblaciones sufren de la carencia de redes de soporte social y económico, quedando marginalmente expuestas al daño, la violencia y la muerte” (Butler, 2009, pp. 322-323). En otras palabras, la precaridad es un concepto que “va más allá y adopta un sentido político específico, vinculado a las condiciones de vulnerabilidad que sufren determinadas poblaciones, como la carencia de redes de soporte social y económico” (Molina Barea, 2018, p. 222). Es por ello por lo que “la vida precaria es aquella no calificada como reconocible, que no vale la pena ser sostenida ni llorada; no es una vida legible o digna” (Bedin, 2018, p. 83). De esta forma, Butler da cuenta de una “doble dimensión de lo precario: la precariedad (precariousness) como condición socio-ontológica y la precaridad (precarity) como condición política inducida diferencialmente” (Nijensohn, 2019, p. 20).

Si bien Butler no lo planteó en estos términos, podría pensarse a la precariedad como un significante vacío o flotante en disputa, en términos de Laclau. Así, podría plantearse la construcción de cadenas equivalenciales a partir de esta condición común a la que están expuestos distintas colectividades. De esa forma, podría pensarse a las alianzas que plantea Butler en términos de articulación de elementos, como lo habrían planteado Laclau y Mouffe (2015). Sin embargo, no hay que olvidar que la precariedad es “una condición social y económica, pero no una identidad” (Butler, 2017, p. 63). Cabría preguntarse entonces si la precariedad es la “situación estructural idéntica” que permite “conseguir una alianza con otras identidades emergentes” (Butler, 2004a, p. 38) sobre la cual la autora se había preguntado en sus discusiones previas.

Ahora bien, a diferencia de lo que plantea Laclau sobre la constitución de identidades a partir de la exclusión de un exterior constitutivo, Butler ponía en

duda que distintos grupos en competencia por las visiones hegemónicas se organicen en torno al concepto de identidad (Butler, 2004b, p. 173). Ya que “no hay un exterior constitutivo en las identidades, sino que es la iterabilidad que las identidades requieren lo que las hace inestables y, por lo tanto, rearticulables” (Napoli, 2016, p. 150). Además, justamente “esas diferencias externas pueden volverse internas” (Rapisardi, 2014, p. 90). Por ende, a partir de que se comprende a la precariedad como condición compartida (Nijensohn, 2019, p. 55) es que pueden darse alianzas en las luchas políticas desde y contra la precariedad.

En otras palabras, mientras que en sus discusiones con Laclau y Žižek, Butler (2004b) parece ser más reticente a la posibilidad de la reducción de los antagonismos a una división del campo político en dos polos, en sus desarrollos posteriores (Butler, 2017) su propuesta parece adaptarse más a esta visión. En este escenario antagónico, el polo de poder estaría representado por la racionalidad de mercado que impone neoliberalismo que suele cargar con la responsabilidad de la situación a los propios actores que sufren en mayor medida la precariedad (Butler, 2017, pp. 21, 31). Para combatirlo es necesaria cierta obligación ética que rompa con visiones sólo centradas en la comunidad más próxima de los sujetos y que no pierda de vista la interdependencia de los humanos entre nosotros (en tanto la dimensión social del cuerpo) y la dependencia a condiciones y/o apoyos infraestructurales (Butler, 2017, pp. 69-70, 107). Es por eso por lo que no podemos ser indiferentes al sufrimiento ajeno por más lejano que sea.

Ahora bien, si no se pudiera pensar a la precariedad como un significativo vacío que encabeza una cadena equivalencial, implicaría pensar que los sujetos precarios poseen cierta politicidad intrínseca debido a los efectos del poder sobre los cuerpos, lo cual no iría de la mano con la mirada de estos autores sobre los procesos de subjetivación que no son previos a lo político. Por lo tanto, se hace necesaria cierta operación de articulación que haga posible justamente las alianzas entre los cuerpos se encuentran en las calles luchando. Cabría preguntarse entonces quién define qué es lo precario y quién es un sujeto precario. Si el Estado no solo tiene el monopolio de la violencia física sino también la simbólica, es quien determinaría legítimamente la condición de precariedad. De nuevo nos topamos con un problema que Butler parece

soslayar, dándole mayor relevancia al accionar de distintos movimientos y grupos, y que Laclau plantea, en mayor o menor medida, al colocar al Estado en la posición de receptor de distintas demandas, las cuales pueden ser resueltas o no.

A pesar de que Laclau, Butler y Mouffe “están de acuerdo en que deben articularse luchar por dentro y por fuera de la ley, por dentro y por fuera de los parlamentos, sus teorías se detienen a pensar uno de estos aspectos como los primordiales para la radicalización de la democracia” (Bedin, 2018, p. 59). Mientras que Butler desconfía del Estado en tanto teme que su apelación refuerce mecanismos de regulación paternalistas —aunque esto no significa una impugnación (Bedin, 2018, p. 71)—, Laclau le otorga un lugar más importante en su teoría. Esta visión de la autora estadounidense se relaciona con lo antes mencionado sobre que la soberanía popular no se traslada de manera total a la soberanía estatal.

Otra cuestión importante para preguntarse es si la propuesta de Butler puede ser el “contenido” de un discurso que defienda una democracia radical o un populismo de izquierda, en los términos que lo plantea Laclau (2011) y Mouffe (2018) (a pesar de algunas diferencias existentes las visiones de estos últimos). Para ello es pertinente tener en cuenta que:

Una diferencia importante entre el proyecto de una democracia radical y plural y el del populismo es que el primero apuesta por la multiplicación de los puntos de antagonismo en el interior del espacio social, mientras que el segundo busca la dicotomización del espacio público y la construcción de un ‘nosotrxs’ (el pueblo) en contraposición a ‘ellxs’ (lxsenemigxs). (Nijensohn, 2019, p. 121).

Al dicotomizar el campo en dos, la precariedad y la lógica neoliberal, donde un polo es el del pueblo en tanto “plebe” y el otro es del poder, se podría afirmar que la teoría de Butler sobre la precariedad puede ser leída como insumo para un proyecto cuya lógica de articulación sea populista y de izquierda. En ese sentido, sus planteos se asemejan a los de Mouffe quien pugna por un populismo de izquierda que cree una nueva hegemonía que enfrente al neoliberalismo, profundizando y ampliando a la democracia a partir de la articulación de algunos significantes que coinciden con algunos de los planteado

por Butler: “Esto requiere el establecimiento de una cadena de equivalencia entre las demandas de los trabajadores, de los inmigrantes y de la clase media precarizada, además de incluir otras demandas democráticas como las de la comunidad LGBT” (Mouffe, 2018, p. 39). A su vez, también otras luchas como la ambientalista, la de los inmigrantes o el antirracismo puede articularse bajo esta lógica y el rol de los afectos es preponderante para lograr un fuerte compromiso con dichos significantes y valores (Mouffe, 2018; 2023).

Conclusión

El objetivo de este breve texto era el de dar cuenta de una posible “articulación” entre algunas ideas de Butler, Mouffe y Laclau, más específicamente, releer parte de la obra de Butler centrada en la precariedad. Pero para ello primero fue necesario preguntarnos por la teoría del discurso subyacente en el pensamiento de las autoras y el autor. Si para Butler cuerpo y discurso tienen una relación quísmica, para Laclau y Mouffe es imposible distinguir entre ambos ya que el discurso es lo que permite establecer significados en un complejo relacional.

Por otra parte, la precariedad le permite a Butler explicar la condición común que comparten distintos sujetos. Ahora bien, en nuestra relectura esta condición implica una cierta articulación de elementos y el establecimiento de ciertas equivalencias entre demandas diferentes pero encadenadas detrás de este signifiante “precariedad”. En ese sentido, se ven similitudes entre los planteos de Butler sobre la precariedad y los significantes que Mouffe plantea que deben articularse en un populismo de izquierda.

Otra cuestión relevante es la de las instituciones y el Estado. Como se ha dicho, Butler parece no otorgarle demasiada importancia a la política partidaria y parece desconfiar de la capacidad del Estado. En cambio, si bien podría discutirse si ocupa un lugar central en su teoría, para Laclau el Estado y la institucionalidad son relevantes a la hora de recibir y resolver peticiones, dificultando así la construcción de cadenas equivalenciales y, por ende, dificultando también el surgimiento del populismo. Por su parte, para Mouffe el Estado ocupa claramente un lugar importante en su proyecto político ya que propone la necesidad de ocuparlo.

También la representación política tiene cierta relevancia para el argentino y la belga que la filósofa estadounidense parece soslayar. Además, la visión sobre la democracia también es importante en este punto. Butler, Laclau y Mouffe pugnan por una radicalización de la democracia. Y puede verse un movimiento desde un proyecto de democracia radical a uno que establece una reducción de los antagonismos y una división del campo político en dos. Es por esto último que creemos que la teoría de Butler sobre la precariedad puede ser el contenido de un populismo de izquierda donde un polo sea el “pueblo precarizado” y el otro sea el “neoliberalismo” o el “capitalismo globalizado”.

Referencias

- Aboy, G., y Melo, J. (2015). La democracia radical y su tesoro perdido: Un itinerario intelectual de Ernesto Laclau. *PostData*, 19(2), 395–427.
- Bedin, P. (2015). Debates y redefiniciones en torno a la universalidad: Hegemonía y movimientos sociales. Convergencias y divergencias entre Judith Butler y Chantal Mouffe. *Crítica Contemporánea. Revista de Teoría Política*, (5).
- Bedin, P. (2018). *Ciudadanía y representación política de las mujeres desde una perspectiva posfundacionalista: Un análisis de los impactos de la ley de cupo femenino en la Argentina* [Tesis doctoral, Universidad Nacional de Quilmes].
- Butler, J. (2004a). Reescenificación de lo universal: Hegemonía y límites del formalismo. En J. Butler, E. Laclau, y S. Žižek, *Contingencia, hegemonía, universalidad*. Fondo de Cultura Económica.
- Butler, J. (2004b). Universalidades en competencia. En J. Butler, E. Laclau, y S. Žižek, *Contingencia, hegemonía, universalidad*. Fondo de Cultura Económica.
- Butler, J. (2004c). Conclusiones dinámicas. En J. Butler, E. Laclau, y S. Žižek, *Contingencia, hegemonía, universalidad*. Fondo de Cultura Económica.
- Butler, J. (2006). *Vida precaria: El poder del duelo y la violencia*. Paidós.
- Butler, J. (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3), 321–336.
- Butler, J. (2016). Prefacio. En I. Lorey, *Estado de inseguridad*. Traficante de Sueños.

- Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política*. Paidós.
- Butler, J. (2020). *La fuerza de la no violencia*. Paidós.
- Franzé, J. (2021). Un hogar para la (muerte de la) política: El institucionalismo en Laclau. *Andamios*, 18(46), 19–45.
- Laclau, E. (1978). *Política e ideología en la teoría marxista*. Siglo XXI Editores.
- Laclau, E. (1996). ¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política? En *Emancipación y diferencia*. Ariel.
- Laclau, E. (1998). Desconstrucción, pragmatismo, hegemonía. En C. Mouffe (Comp.), *Deconstrucción y pragmatismo*. Paidós.
- Laclau, E. (2000). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Nueva Visión.
- Laclau, E. (2004a). Identidad y hegemonía: El rol de la universalidad en la constitución de lógicas políticas. En J. Butler, E. Laclau, y S. Žižek, *Contingencia, hegemonía, universalidad*. Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (2004b). Construyendo la universalidad. En J. Butler, E. Laclau, y S. Žižek, *Contingencia, hegemonía, universalidad*. Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (2005). Populismo: ¿Qué hay en el nombre? En L. Arfuch (Comp.), *Pensar este tiempo: Espacios, afectos, pertenencias*. Paidós.
- Laclau, E. (2011). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E., y Mouffe, C. (2015). *Hegemonía y estrategia socialista*. Fondo de Cultura Económica.
- Molina Barea, M. (2018). Judith Butler y las facetas de la “vulnerabilidad”: El poder de “agencia” en el activismo artístico de Mujeres Creando. *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*, (58).
- Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica.
- Mouffe, C. (2012). *La paradoja democrática*. Gedisa.
- Mouffe, C. (2018). *Por un populismo de izquierda*. Siglo XXI Editores.
- Mouffe, C. (2021). *Agonística*. Fondo de Cultura Económica.
- Mouffe, C. (2023). *El poder de los afectos en la política*. Siglo XXI Editores.
- Napoli, M. (2016). Feminismo y democracia radical: Butler, Laclau, Mouffe, Žižek y un debate insuficiente. *Avatares Filosóficos*, (3).
- Nijensohn, M. (2019). *La razón feminista: Políticas de la calle, pluralismo y articulación*. Editorial Las Cuarenta y El Río sin Orillas.

Rapisardi, F. (2014). Debates recobrados: Laclau-Butler-Žižek ante la crisis del neoliberalismo. *Oficios Terrestres*, 20(30).

Schmitt, C. (1998). *El concepto de lo político*. Alianza Editorial.